



Ayuntamiento de Casas del Monte

Expediente n.º: 67/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos. Plaza Maestro/a Guardería municipal 2025-26

Fecha de iniciación: 10/09/2025

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Considerando que el temario utilizado para las pruebas selectivas de selección de una plaza de maestro/a para la guardería municipal 2025-26 está expuesto a actualizaciones continuas.

Visto que el temario publicado puede no estar actualizado y por consiguiente dar lugar a error en la formación de los aspirantes a la plaza convocada.

Examinadas las bases de la convocatoria en relación con la selección de personal (Una plaza de maestro/a para la Guardería municipal 2025-26), y de conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Modificar las Bases reguladoras de las pruebas selectivas para la provisión temporal de la plaza de maestro/a para la Guardería municipal, anualidad 2025-26 anteriormente referenciada, que afecta al temario de la prueba de oposición, quedando el mismo como sigue:

ANEXO I: PROGRAMA

RELACIÓN DE TEMAS PROCESO SELECCIÓN MAESTRO/A GUARDERÍA. AYUNTAMIENTO CASAS DEL MONTE

Tema 1. Características generales del niño/a hasta los seis años. Desarrollo cognitivo – lingüístico en esta etapa.

Tema 2. Desarrollo social, moral, motor y afectivo del niño/a de 0-6 años. Importancia de la fase del apego. Tipos de apego.

Tema 3. Desarrollo evolutivo del niño/a de 6 a 12 años. Desarrollo social, motor, lingüístico y psicoafectivo.

Tema 4. Educación para la salud. Prevención de accidentes, primeros auxilios y enfermedades transmisibles más comunes en el niño de cero a seis años. Profilaxis pasiva y vacunal de las mismas.

Tema 5. La educación sexual en la etapa infantil. Descubrimiento e identificación del propio sexo. La construcción de roles masculinos femeninos. Estrategias educativas para evitar la discriminación de género.





Ayuntamiento de Casas del Monte

Tema 6. Alimentación y nutrición. Necesidades nutricionales en la etapa cero-seis años. Trastornos infantiles en la alimentación. Su abordaje.

Tema 7. Higiene general e individual. La higiene del entorno familiar y escolar. El control de esfínteres, sus trastornos y abordaje.

Tema 8. El descanso infantil. Necesidades y ritmos de sueño. Trastornos del sueño en un niño de 0-3 años y cuidados que requiere.

Tema 9. Hábitos de autonomía personal relacionados con actividades de la vida cotidiana, la alimentación, el sueño, la higiene y el vestido. Programa, entrenamiento y evaluación de hábitos.

Tema 10. Taxonomía de las necesidades del niño y la niña. Las necesidades de carácter físico – biológico. Necesidades cognitivas, emocionales y sociales.

Tema 11. Clasificación del maltrato infantil. Indicadores físicos, conductuales y emocionales en el maltrato físico y en la negligencia.

Tema 12. El juego como elemento de desarrollo del niño en sus distintas etapas evolutivas. El juego como recurso psicopedagógico. Teorías sobre el juego y las diferentes clasificaciones.

Tema 13. El juguete. Tipos de juguetes. Legislación de juguetes. Propuestas de elaboración y construcción de juguetes.

Tema 14. El cuento: su valor educativo. Criterios para seleccionar, utilizar y narrar cuentos. Actividades a partir del cuento.

Tema 15. La organización espacial en un Centro de Educación Infantil. Criterios para una adecuada distribución espacial.

Tema 16. La organización temporal en un Centro de Educación Infantil. Criterios para una adecuada distribución temporal. Ritmos y rutinas cotidianas.

Tema 17. El descanso infantil. Necesidades y ritmos de sueño. Trastornos del sueño en un niño de 0 – 3 años y cuidados que requiere.

Tema 18. Hábitos de autonomía personal relacionados con actividades de la vida cotidiana, la alimentación, el sueño, la higiene y el vestido. Programa, entrenamiento y evaluación de hábitos.

Tema 19. Trastornos del lenguaje. Actividades a desarrollar para la corrección de dichos déficits.

Tema 20. Trastornos motrices. Actividades a desarrollar para la corrección de dichos déficits.

SEGUNDO. Publicar el texto íntegro de esta modificación de las bases reguladoras de las pruebas selectivas y en la sede electrónica de este Ayuntamiento





Ayuntamiento de Casas del Monte

[<http://casasdelmonte.sedelectronica.es>] [y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión].

TERCERO. Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección, aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, y publicar la relación en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://casasdelmonte.sedelectronica.es>] [y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión], otorgando a aspirantes excluidos un plazo de dos días hábiles, a partir de la publicación del anuncio en la sede electrónica, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

